ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	MGU-SOPM-FISMDF-08-22
OBRA:	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN GUADALUPE VARIAS LOCALIDADES Y/O ASENTAMIENTOS URBANOS
UBICACIÓN:	GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS:	CON RECURSOS AUTORIZADOS PARAEL PROGRAMA FISMDF EJERCICIO FISCAL 2022, MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO NO. 271/2022, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2022, RESPECTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INVITADOS Y PARTICIPANTES CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, SE HAGAN LAS ACLARACIONES NECESARIAS, PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

POR PARTE DEL MUNICIPIO	
1	El catálogo de conceptos se entregará, en al acto de apertura de proposiciones, de las siguientes formas: El que se entregue como anexo sellado a las bases de licitación. 1) En formato Excel en USB debidamente requisitado, y 2) Ese mismo formato de forma impresa e identificado con el nombre o sello del licitante.
2	Deberá presentar la explosión de insumos impresa y en formato Excel en USB adicional al documento A10A
3	Para la presentación de la propuestas, éstas podrán ser llenadas en los formatos que se otorgan en las bases y sus anexos, o bien si el contratista así lo desea, podrá presentar sus propios formatos, apegándose a lo solicitado en las mismas.
4	La persona que entregue el paquete, deberá identificarse y presentar carta poder simple, debidamente avalada por la empresa participante fuera de su propuesta
5	Las propuestas serán entregadas en sobre completamente cerrado e identificado, de manera presencial, no se aceptan propuestas por medios electrónicos
6	La propuesta técnica y económica presentada por el licitante deberá ser presentada físicamente y escaneada en USB. Una vez firmada y foliada.
7	Los costos de las fianzas se analizarán en los costos indirectos.
8	El acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 10 de OCTUBRE de 2022 a las 11:00 hrs en la sala de cabildo de esta presidencia municipal. La asistencia al acto debe ser en el horario acordado en las bases de licitación.
9	Supletoriamente, El licitante deberá considerar, en la integración de los costos indirectos, los gastos del Equipo de protección personal, de acuerdo a lo establecido por la SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, en la NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
10	El licitante deberá considerar, en la integración de los costos indirectos, los gastos del Equipo de protección personal conforme a las normas sanitarias actuales por el covid-19
11	Los participantes deberán presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT con fecha de mes vigente en sentido positivo. vigente a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS			
	PREGUNTA		RESPUESTA POR PARTE DE L MUNICIPIO
	NO HUBO PREGUNTAS		

DEBIDO A QUE ESTA JUNTA ES OPTATIVA, LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON TAMBIÉN SE OBLIGAN A RESPETAR Y ACATAR LO AQUÍ ACORDADO. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA INDICACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

HABIENDO ACLARADO LOS PUNTOS Y LLEVADO A CABO LA REUNIÓN, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. LICITACIONES ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ING. ANA LILIA DE LEÓN GARCÍA	
SINDICATURA MUNICIPAL T.S. MARIA MERCEDES OVALLE LOERA	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL LIC. LINO ALFARO ELIAS	
SECRETARÍA DEL BIENESTAR ARQ. EDGAR EDUARDO ALMANZA PACHECO	
COORDINACIÓN JURÍDICA LIC. JOSÉ EDUARDO CHÁVEZ GUEVARA AUX. JURÍDICO	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	NO ASISTIO
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	NO ASISTIO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	NO ASISTIO
DEL XXIII CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ZACATECAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	NO ASISTIO
DEL XXVI CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE ZACATECAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	NO ASISTIO

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	
MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO GUERRA	CERAFINA ARANDA M.	[redacted]